

## La economía y la política

Por CÉSAR A. GULLINO

Cuando se comparan las condiciones del desarrollo de la actividad económica y sus repercusiones en la población de diferentes países, se acostumbra referirlas a su actual organización política, sin tener siempre en cuenta la influencia que las condiciones heredadas de regímenes interiores ejercen en la actualidad, como en general no se atribuye al factor económico el valor decisivo que tienen la organización política de cada país.

En un estudio detallado y objetivo sobre la posibilidad de un nuevo equilibrio, el ingeniero francés Maurice Binon estudia las modificaciones que la guerra europea ha producido en el patrimonio nacional de los diferentes países, evaluándolo en miles de millones de francos oro y teniendo en cuenta el desplazamiento del nivel de los precios antes y después de la guerra.

Según los datos contenidos en dicho estudio, el patrimonio nacional de Francia, que era de 300 millones en 1913, bajó a 265 en 1924-1927 o se redujo en la proporción del 14 por 100; el de Alemania se redujo de 270, o sea del 24 por 100.

Al mismo tiempo el de Rusia bajó de 262 a 185, o sea del 40 por 100; el de Italia, de 115 a 85, o sea del 27 por 100; en tanto que el de España descendió de 75 a 113, o sea del 50 por 100.

Si se trata de evaluaciones aproximadas, las cifras anteriores constituyen, sin embargo, índices muy interesantes, por de pronto, se puede constatar la coincidencia de los momentos políticos renovadores con la presión económica; la sucesión cronológica de dichos movimientos: Rusia, 1917; Italia, 1922; Alemania, 1933; corresponden aproximadamente al grado de depauperación económica consiguiente a la guerra.

Además de la depauperación ocasionada por la economía de cada país, que tener en cuenta su potencial demográfico, ya que en un país o posición casi constante, el equilibrio entre las diferentes clases y estamentos sociales es mucho más fácil de mantener que en los países de rápido crecimiento, donde los nuevos llegados disputan a los antiguos detentadores los medios económicos.

Este punto de vista convalida el hecho de que la población en Francia, que era de casi 36 millones de almas en 1850, aumentó solamente hasta 42 millones, mientras que la de Alemania aumentó de 35,9 hasta 64 millones; la de Rusia, de 57,2 hasta 120; la de

Italia, de 24,3 hasta 42; de España, de 15,3 a 23 millones de habitantes. El incremento demográfico fue, pues, en los últimos ochenta años del 16 por 100 en Francia; del 80 por 100 en Alemania; del 210 por 100 en Rusia; del 74 por 100 en Italia, y del 50 por 100 en España.

También estas proporciones del crecimiento demográfico coinciden con la sucesión cronológica y con la intensidad de los movimientos de renovación política en los diferentes países. Queda ahora por examinar la proporción absoluta de bienes económicos por habitante en los diferentes países, y, en base a las cifras citadas anteriormente resulta que en Francia a cada habitante corresponde un promedio de 6.300 francos-oro de patrimonio; en Alemania, 4.200; en Rusia, 1.540; en Italia, 2.000, y en España, 4.900.

Sin embargo, si se exceptúa Rusia, donde el actual régimen de industrialización forzosa impone al pueblo una renuncia más o menos voluntaria a perseguir su bienestar económico, los habitantes de los demás países citados tienen todos a un idéntico nivel de vida, o sea a disfrutar de los mismos beneficios de nuestra civilización.

Las profundas diferencias en las disponibilidades de bienes patrimoniales obligan a los pueblos menos ricos a un trabajo más intenso y les empujan a buscar en la renovación política una mejor justicia social.

rebelión de la Generalidad en manos de la Esquerda...

El Presidente de la República y el Gobierno se verían forzados a pactar con ellos. El Poder pasaría a los partidos de izquierda, cuyos jefes ordenarían la terminación de la huelga. Pero si los revolucionarios hubieran conseguido su propósito, ¿ocurrirían las cosas como ellos esperaban? Hay que dudarlo. Algunos ambiciosos hubieran sido satisfechos, pero el pueblo quedaría descontento. Especialmente en Cataluña, los jefecillos de primer hora serían sobrepujados por los separatistas, y éstos por los anarquistas...

Lo que ocurrió de criminal, de trágico y de abominable en Asturias y parte de León hubiera ocurrido en todas partes. Este progreso del espíritu revolucionario se manifiesta sobre todo en la juventud, y hasta en la niñez. Muchos pistoleros son chicos de dieciocho a veinte años. La adolescencia española, tanto la proletaria como la universitaria, está impregnada de un vago sentimiento comunista que no es otra cosa que un ardor revolucionario...

## IX Homenaje a la Vejez

El Consejo local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha acordado señalar la fecha del día 2 del próximo mes de Diciembre para la celebración de este IX Homenaje a la Vejez.

Consistirá este Homenaje en la entrega en los domicilios de los ancianos que han sido agraciados con una pensión vitalicia de una peseta diaria, y con donativos de 75 pesetas. El Consejo local será el encargado de hacer dichas entregas, y tal efecto, invita a cuantos lo deseen a presenciar el acto, partiendo de las oficinas de la Caja, Juan Bravo, 47, a las once de la mañana, de dicho día 2.

## Ayer, respondiendo a la invitación de la Asociación de Vecinos, se efectuó una nueva visita a la cacería del agua

Lo que los representantes de entidades distintas pudieron apreciar

Respondiendo a la invitación hecha por la Asociación de Vecinos, ayer se efectuó una nueva visita a la cacería de conducción de agua potable a la ciudad.

Concurrieron a esa visita: por el Ayuntamiento, los señores Muñoz, Riesco y Gutiérrez; por la Cámara de Comercio, el señor Pulido (don Angel); por la Asociación de Vecinos, los señores Delgado Molina, Lázaro (don Felipe) y de la Cruz (don Facundo); un redactor de EL ADELANTADO y el vecino don Eloy Alvarez, como particular, invitado también por las citadas entidades.

El día, espléndido, contribuyó a que dicha visita se hiciera con el mayor detenimiento. Por nuestra parte, pudimos observar:

Que actualmente todo el caudal del río Aceveda entra en la tubería general de abastecimiento sin que en todo su curso hasta los depósitos, se note pérdida «digna» de ser tenida en cuenta; que las fugas que pudieran haber existido han sido corregidas, y actualmente sólo hay dos que no revisten importancia alguna; que la nieve de la sierra está congelada por lo cual no aporta al río Aceveda caudal alguno y por las mismas razones los manantiales no proporcionan mayor cantidad de agua que durante el estiaje.

LO QUE OBSERVARON LAS DEMAS REPRESENTACIONES

Hemos estimado conveniente solicitar de los representantes del Ayuntamiento, de la Cámara del Comercio y de la Asociación de Vecinos, las observaciones por ellos recogidas durante la visita a la cacería. He aquí lo que, atendiendo a nuestro deseo, nos manifestaron:

El señor Muñoz, por el Ayuntamiento: «El resultado de la visita que acabamos de efectuar a la presa de toma

de las aguas del Aceveda, gran trecho de la conducción y depósitos no me ha sorprendido, puesto que bien comprenderá que por el cargo que vengo desempeñando estoy informado al día del estado en que se encuentran todos los elementos del suministro de agua.

Si alguna duda tuviera respecto a mi creencia de que sólo con la implantación de los contadores lograríamos el servicio de agua a que aspiramos, la visita de hoy me ha fortalecido más y más en la opinión que, a pleno pulmón, vengo defendiendo. El problema es de distribución y nada más que distribución.

### J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR  
Jefe del servicio provincial de Higiene infantil  
Consulta: miércoles y jueves, de tres a cuatro  
Serafin, 2, teléfono 107.—Segovia

agua potable a esta ciudad, en compañía de una Comisión de concejales, de otra de la Asociación de Vecinos y de un representante de la Prensa, con el fin de comprobar el estado en que dicha conducción se encuentra, me complazco en hacer constar:

- 1.º Que en todo el recorrido de la repetida conducción, no existen más que dos pequeñas fugas de agua, en el sitio denominado «Carrera blanca», apenas perceptibles.
- 2.º Que el caudal de agua que en la actualidad discurre por el arroyo Aceveda, entra totalmente en la tubería y llega sin pérdida sensible a los depósitos.
- 3.º Que si la conducción se realizara al descubierto, como antiguamente, entraría en los depósitos mucha menor cantidad de agua, pues las fuertes heladas lo impedirían, y
- 4.º Que la única causa de la falta de agua que ahora se observa, es la de que por efecto de las bajas temperaturas reinantes, no se licua la nieve de la Sierra y los manantiales, a causa también de las heladas, no han adquirido todavía el grado de humedad necesaria, y produce muy poca cantidad.

El señor Delgado Molina, por la Asociación de Vecinos

«En la visita realizada a la cacería en el día de la fecha, hemos podido comprobar:

- 1.º Que casi todas las fugas de la tubería han sido reparadas.
- 2.º Que entraba en la tubería todo el agua que en el día de hoy llegaba a la presa, en la cual, por lo tanto, no había sobrante.
- 3.º Que este caudal es algo mayor que el que había el día 24 de Octubre, en que esta Asociación realizó la última visita.
- 4.º Que no se ha hecho nada para procurar aumentar el caudal de la época de estiaje.
- 5.º Que dicho caudal es insuficiente para el abastecimiento de la ciudad.
- 6.º Que por la actual conducción y en la forma que está realizada la obra, no es posible que llegue a Segovia el caudal de agua de que se puede disponer en la mayor parte del año.

Como consecuencia de todo ello sostenemos nuestros puntos de vista de que, lo primero que debe hacerse son las obras necesarias para dotar a Segovia del mayor caudal posible de agua y el razonamiento, que no puede ser más sencillo, es el siguiente: Durante la mayor parte del año, el agua, desde la presa, en su mayor parte, se va por el río abajo, y mientras esto ocurre creemos no hay derecho a que aquí estemos careciendo de ella, ni siquiera a restringir su consumo. Durante el estiaje está demostrado también que el caudal del río Aceveda es solamente de 26 a 30 litros por segundo, y el Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de proporcionar, por lo menos, la dotación mínima que la ley exige, pues el Estatuto municipal en el capítulo IV.—Obligaciones de los Ayuntamientos, dice:

«Artículo 204. En los Municipios de más de 15.000 almas, serán exigibles los servicios sanitarios, ya enumerados, y además los siguientes:

- a) La organización de los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de 200 litros cúbicos por persona, y de calidad química y bacteriológica, garantizadas.»

Ex ex príncipe de Asturias desmiente la noticia de su divorcio

París, 1.—En una entrevista con un redactor de «Paris Soir» dice el ex príncipe de Asturias:

—«Se empeñan en atribuirnos, a la condesa y a mí, la intención de divorciarnos...! Aunque me había propuesto no responder a ninguna de las preguntas de los periodistas, consentí en hacer una excepción con usted... Desmiento formalmente la noticia de mi divorcio. Carece absolutamente de fundamento. La condesa ha salido para América de pleno acuerdo conmigo.

—Y el motivo de esta partida? —La necesidad de arreglar asuntos de familia absolutamente personales. La condesa estará de vuelta en el mes de Mayo a más tardar.

«La separación del ex príncipe y de su esposa—dice el redactor de «Paris Soir»—fué, a nuestro parecer, precipitada por un accidente de automóvil que hace unas semanas le ocurrió al ex príncipe. Quebrantado éste por el choque, ha cometido algunas ligerezas, a las cuales su mujer, en el interés de su propia unión, prefirió responder con la ausencia.»

MATARIFESI

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de

JOSE MENDOZA LOPEZ de Cantimpalos

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Habiéndose aprobado por el ministerio de Trabajo los Estatutos y Tarifas de primas de la MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA, esta Asociación celebrará Junta general el próximo domingo, día 2 de Diciembre, en su domicilio social, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Constitución de la Mutualidad mediante la elección del Consejo de dirección de la misma.

Propuesta de la Directiva sobre nombramiento de personal.

Dada la gran importancia de esta reunión, rogamos encarecidamente a nuestros asociados la puntual asistencia a la misma, como asimismo a todos cuantos quieran pertenecer a la mentada Mutualidad, debiendo enviar cuanto antes las solicitudes de seguro que tengan en su poder repartidas por esta Asociación.

Segovia, 29 de Noviembre de 1934. El presidente, IGNACIO GARCÍA.

A la marquesa de los Zoidos la roban alhajas por un valor superior a 50.000 pesetas

Se sospecha que parte de la servidumbre pudiera ser culpable

Sevilla, 30.—A su llegada a Madrid la marquesa de los Zoidos visitó al gobernador para darle cuenta de que había descubierto en su casa un importante robo de alhajas. Las autoridades han dispuesto un servicio de Policía que está sobre la pista del ladrón.

Dicha señora hace algunos días sufrió un grave accidente de automóvil en Puente de Piedra, de la provincia de Sevilla, y después de la convalecencia marchó a Madrid para dirigirse a su finca de Torreledones. En esta localidad notó que le habían robado numerosas alhajas, por un valor superior a 50.000 pesetas. Entre las alhajas figuraban un magnífico collar de brillantes, varios pendientes, pulseras y pendientes, y además, alhajas de sus antepasados de valor histórico y artístico. Puso el caso en conocimiento de la Policía, y ayer llegó a Sevilla acompañada de un agente de Madrid. En su visita al gobernador le comunicó que tenía sospechas de que parte de la servidumbre pudieran ser los autores del hecho. Ella misma registró el equipaje de una de las criadas y encontró en él algunas alhajas. Ayer tarde marcharon el agente de Madrid y otros de Sevilla a la finca que la marquesa de los Zoidos tiene cerca de Estepa con objeto de practicar las diligencias oportunas, ya que la servidumbre ha venido también a la finca.

Cooperativa de fabricantes

- de -

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo

Se garantiza el peso





